

Domicilio Social

Pinturas Villada SKC, S.A.
Ctra Villalón, 7-9
34340 Villada (Palencia) · España
Tel. +34 979 847 251 · Fax. +34 979 847 263
central@pinturasvillada.com



Villada, 7 de Agosto de 2023

Estimado cliente,

El pasado 3 de Agosto de 2020, la Unión Europea publicó el Reglamento UE 2020/1149 donde se establecen una serie de limitaciones en el manejo y manipulación de diisocianatos y de mezclas que los contengan, debido a que se determinó que la inhalación de éstos puede causar sensibilización respiratoria y/o cutánea, de tal forma que se deben establecer unos procedimientos estrictos para su uso.

Este Reglamento establece que todas las personas que manipulen diisocianatos deben realizar una formación específica en el manejo de estas sustancias como requisito para su utilización, una circunstancia similar a la ya existente para la manipulación de muchos otros revestimientos que contengan materiales potencialmente peligrosos para la salud humana.

No todos los diisocianatos están afectados por esta restricción, sólo aquellos cuyo contenido en monómero libre sea superior al 0,1% en peso.

La mayoría de nuestros poliuretanos están afectados por esta Regulación, ya que incluyen una cantidad superior al 0,1% de monómero libre en sus endurecedores, por lo que es necesario que todo el personal que vaya a aplicar el producto haya realizado previamente una formación específica sobre su manejo.

La dos principales asociaciones europeas de fabricantes de isocianatos y polioles (ISOPA y ALIPA) han puesto a disposición pública una web, safeusediisocyanates.eu, donde se puede consultar toda la legislación aplicable y realizar online la formación exigida, consistente en un cursillo de duración variable (2 horas aproximadamente) con un cuestionario final para rellenar. Una vez realizado este proceso individual, la persona que lo haya realizado dispondrá de un certificado que le autorizará a manipular y aplicar cualquier producto que contenga diisocianatos.

El nivel de la formación dependerá del tipo de uso o manejo de diisocianatos que realice cada persona individualmente: aplicación de mezclas abiertas mediante brocha o rodillo, aplicación con spray dentro de cabina, aplicación con spray al aire libre, etc.

Los niveles de formación necesarios más habituales para aplicadores son los siguientes:

- Aplicación con spray al aire libre de mezclas abiertas: Nivel 3 - T011
- Aplicación profesional con spray en cabina de pintado: Nivel 3 – T019
- Aplicación profesional con spray al aire libre: Nivel 3 – T034
- Aplicación profesional mediante brocha o rodillo: Nivel 2 – T023
- Aplicación profesional en suelos e impermeabilizaciones: Nivel 2 – T049



Domicilio Social

Pinturas Villada SKC, S.A.
Ctra Villalón, 7-9
34340 Villada (Palencia) · España
Tel. +34 979 847 251 · Fax. +34 979 847 263
central@pinturasvillada.com



Una vez realizada esta formación individual, la persona que haya completado con éxito el curso recibirá un certificado para manejar y aplicar cualquier producto que contenga diisocianatos de acuerdo con el nivel seleccionado.

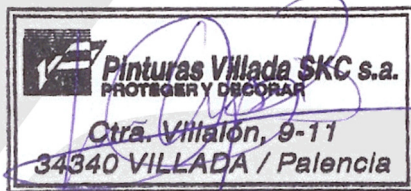
Esta formación sólo es obligatoria para las personas que vayan a manejar o manipular diisocianatos de alguna forma que pueda implicar el contacto directo con la sustancia o sus vapores, por lo que la manipulación de envases cerrados queda exenta de dicha obligatoriedad.

Todos los trabajadores de Pinturas Villada SKC en contacto directo con diisocianatos han realizado ya la formación obligatoria y están por tanto autorizados para su manejo.

La Regulación UE 2020/1149 no determina ninguna otra restricción en el uso de diisocianatos ni limita de ninguna forma su uso, por lo que el recubrimiento, una vez reaccionado y endurecido, no se considera peligroso y no representa ningún riesgo para la salud humana, pudiendo mantener todos los registros y certificados que hubiera obtenido previamente, incluyendo aquellos destinados a productos en contacto con alimentos o agua potable.

Quedamos a vuestra disposición para resolver cualquier cuestión o duda que pueda surgir referente a esta nueva regulación.

Atentamente,



Jaime Crespo Borrego
Director General
PINVISA Coatings

PINVISA

